Asunción, 04 de julio de 2019.-

Señores:
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A (DEXSA)
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N°4073 e/R.I 3 Corrales
Teléfono: 021 338-9641 0994 391-460
Email: dexsa02@gmail.com agricon01@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 813 de fecha 02 de Julio de 2019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°02/2019 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES Y BALANCEADOS PARA AVES Y CERDOS– ID N°359-154,"**. Y se solicita además las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

Abg. Rodrigo Irala
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

RI/ro

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: DEXSA SA <dexsa02@gmail.com>

4 de julio de 2019, 13:39

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS.-

noti 04 dexsa.pdf
907K

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

DEXSA sa <dexsa02@gmail.com>
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

4 de julio de 2019, 14:14

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]
--

Celia G. Medina
Gerencia
Asunción: 0213389641//0994391460
Suc. Curuguaty: 048210513